

SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO N° 175

RECOLETA, 09 OCTUBRE 2018

El Concejo Municipal de Recoleta, en su Sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente, el memorándum N°126 de fecha 04 octubre del 2018, de la Jefa del Departamento de Salud, Sra. María Eugenia Chadwick Sendra; y el análisis de los señores Concejales acordó:

“APROBAR LA CONTRATACION DIRECTA “PARA EL SERVICIO DE EXÁMENES DE LABORATORIO PARA EL DEPARTAMENTO DE SALUD DE LA COMUNA DE RECOLETA” CON EL LABORATORIO CLÍNICO DE MEDICINA NUCLEAR LIMITADA RUT N°78.022.810-5 CON DOMICILIO EN GENERAL DEL CANTO N°105 OFICINA 301, COMUNA DE PROVIDENCIA, POR UN MONTO DE \$90.000.000.- IVA INCLUIDO.

DEJASE CONSTANCIA QUE RAZONES DE URGENCIA AMERITAN LA PRESENTE CONTRTACION, ATENDIDO QUE LA LICITACION PUBLICA SE ENCUENTRA EN PROCESO DE TRAMITACION.”

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales:

Doña Natalia Cuevas Guerrero

Doña Alejandra Muñoz Diaz

Don Cristian Weibel Avendaño

Don Luis Gonzalez Brito

Don Fernando Manzur Freig

Don Mauricio Smok Allemandi

Don Fernando Pacheco Bustamante

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar

HNM/pgs.

- Alcaldía
- Adm. Municipal
- Control
- Jurídico
- Salud
- Secpla
- Secret. Municipal



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL